



ACTA N° 28

En la ciudad de Artigas, a los veinte días del mes de julio de dos mil veintidós, siendo la hora 19:15 se reúne la COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES Y SEGURIDAD SOCIAL. Actúa en la Presidencia su Titular, Edil RAMÓN DOMÍNGUEZ. Actúa en la Secretaría su Titular, Edila ESTELA FERREIRA. Ocupa la Banca del Edil Titular DANIEL BRAIDA, la suplente de Edil VERÓNICA DE LOS SANTOS. Ocupa la Banca del Edil Titular SERGIO SOÁREZ, la suplente de Edil MARÍA LEMOS.

Total 4 Ediles en Sala.

Faltan sin aviso los Ediles Titulares: MARCELO SORAVILLA, SONIA ALVES y MARY CÁCERES.

Asiste la Directora General de Secretaría, SUSANA DE MELLO.

Actúa en Secretaría el Oficial Administrativo I, PABLO AGUILAR.

Por el Departamento de Taquigrafía las Especialistas IV LILIÁN ESCOBAR y CARMEN PAZ.

***Consideración Acta N° 27.**

-Se vota: 4 en 4 – Afirmativa – Unanimidad.

ASUNTO N° 260/2022. AEMBU. Nota de fecha 7 de julio de 2022. Hace referencia a la preocupación por el sistema biométrico (huella digital) con el que cuenta la Intendencia Departamental, ya que muchas veces ha presentado problemas y perjudica el salario de los trabajadores, (descuento por inasistencias y/o no pago de horas extras).

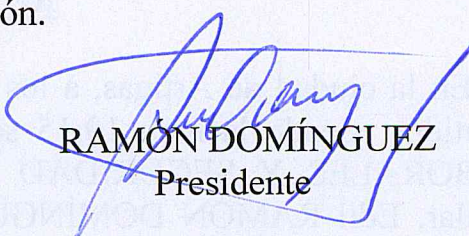
-Se resuelve: solicitar una audiencia con el señor Intendente a los efectos de tratar el tema.

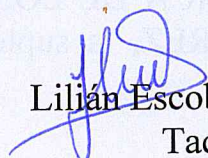
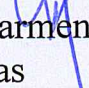
-Se vota: 4 en 4 – Afirmativa – Unanimidad.



-Siendo la hora 19.30 se levanta la reunión.


ESTELA FERREIRA
Secretaria


RAMÓN DOMÍNGUEZ
Presidente


Lilián Escobar – 
Carmen Paz
Taquígrafas